



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO, CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA CHOFER EN EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN URUGUAY

Dña. Paula Olivares Murcia, en calidad de Presidente del Tribunal Calificador, previsto en el Anexo IV de las Bases de la Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo fuera de convenio, con la categoría de Ordenanza Chofer en el Centro Cultural de España en Uruguay.

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en la base 4 de la Convocatoria, el Tribunal Calificador ha aprobado la publicación de las listas provisionales con los candidatos admitidos y excluidos, con indicación de la causa o causas de exclusión, que se incluyen como Anexo a este documento.

Las personas aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para presentar alegaciones para subsanar el defecto que haya ocasionado su exclusión u omisión. El plazo finalizará el 13 de abril de 2026 a las 23:59 horas.

Las alegaciones se realizarán de forma escrita y serán presentadas en el Registro de Correspondencia de la Embajada de España en Montevideo, en la forma establecida en la legislación vigente, en la siguiente dirección: Calle Libertad nº 2738, Montevideo, dentro del horario 8:30 a 12:30.

Por consultas se pueden dirigir a: información@cce.org.uy

Finalizado dicho plazo, en la página web del Centro Cultural de España en Uruguay <https://ccemontevideo.aecid.es> y en los mismos lugares en que se publicaron las relaciones anteriores, el Órgano de Selección publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos, junto a la convocatoria del lugar, fecha y hora de realización de las pruebas de la fase de oposición (prueba de conocimiento y prueba práctica).

6 de abril de 2026

El Presidente del Tribunal

Paula Olivares Murcia



CSV : GEN-7fc4-81a1-ab81-8659-3d00-9462-86e1-215a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : PAULA OLIVARES MURCIA | FECHA : 06/04/2026 19:02 | NOTAS : F



ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DOCUMENTO IDENTIDAD / PASAPORTE
4.504.265-9
3.403.124-9
4.013.380-1
3.332.865-3
4.374.080-7
1.882.385-6
1.871.862-9
6.355.307-0
4.177.251-7
4.568.446-3
3.609.166-9
4.314.591-8
4.156.234-4

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

D. IDENTIDAD / PASAPORTE	CAUSAS EXCLUSIÓN
4.747.659-1	E
4.572.413-8	E
4.226.985-8	E
2.734.521-1	E
3.848.204-6	E
4.947.794-5	E
4.156.235-0	E
3.929.277-3	E
5.039.883-9	E
2.603.459-6	E
3.811.784-5	E
4.506.119-0	E
4.969.338-1	E
1.875.882-5	E



CSV : GEN-7fc4-81a1-ab81-8659-3d00-9462-86e1-215a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : PAULA OLIVARES MURCIA | FECHA : 06/04/2026 19:02 | NOTAS : F



4.328.768-1	E
3.218.908-6	E
5.146.910-0	E
2.753.116-9	D, E
4.094.977-9	E
4.185.532-7	E
5.000.283-2	E
4.963.827-0	E
4.845.209-5	E
1.875.262-7	E
3.047.527-9	E
4.119.246-4	E
5.398.784-3	E
5.074.362-2	E
1.984.585-1	E
4.969.283-2	E
4.332.834-4	E

CAUSAS DE EXCLUSION

- A. Solicitud fuera de plazo o no presentada correctamente (solicitud no firmada, etc.).
- B. No presenta Documento de Identidad / Pasaporte.
- C. No acredita titulación requerida y/o licencia de conducir (Categoría A: Automóviles).
- D. No presenta Currículum o tiene más de 5 hojas.
- E. No presenta documentación acreditativa de méritos profesionales y/o formativos.



CSV : GEN-7fc4-81a1-ab81-8659-3d00-9462-86e1-215a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : PAULA OLIVARES MURCIA | FECHA : 06/04/2026 19:02 | NOTAS : F